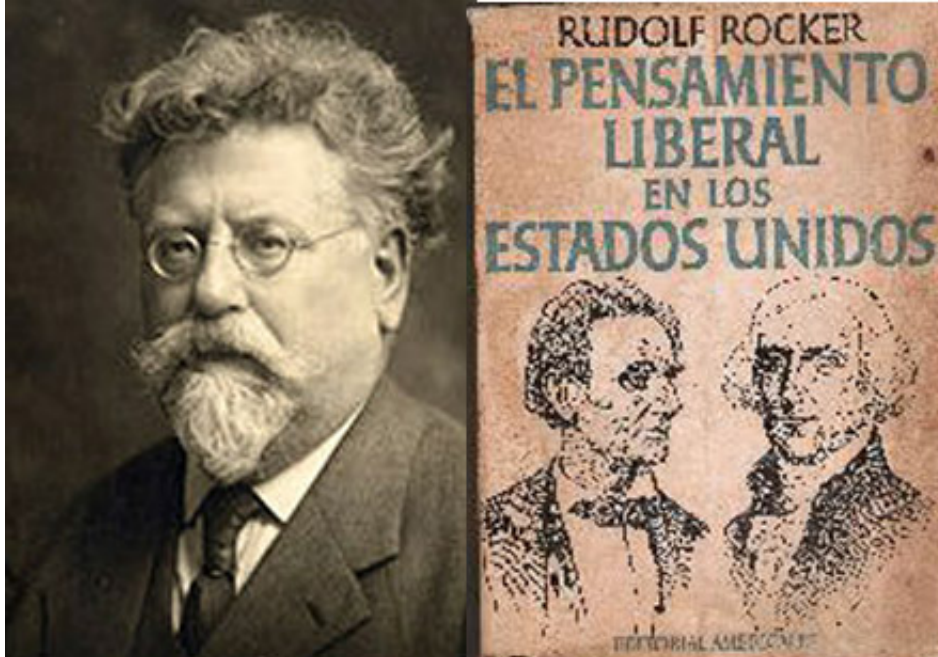


¿Qué diría Rudolf Rocker sobre nuestra democracia?

Author : Jorge Gómez



La obra del escritor e historiador, Rudolf Rocker (1873–1958), no es muy conocida por la generalidad del público. Como libre pensador, se opuso -siempre con argumentos sólidos- a todo tipo de dogmatismo y absolutismo. Así, fue uno de los primeros ácratas en criticar de manera contundente las ideas de Marx. No por nada, una de sus obras más importantes **Nacionalismo y Cultura**, ha sido elogiada por intelectuales como Einstein, Thomas Mann, Bertrand Russell y Octavio Paz.

En el capítulo décimo de dicha obra, titulado *Liberalismo y Democracia*, no sólo hace una notable distinción entre ambos conceptos, sino que plantea una tesis central de profunda importancia, basada en una paradoja: que la lucha por la libertad y la democracia, llevada a cabo inicialmente por los jacobinos bajo las consignas revolucionarias –libertad, igualdad y fraternidad- contra el Antiguo Régimen, dio paso a un nuevo dogma religioso de carácter secular, la religión del Estado Nación.

En los últimos días, los planteamientos de Rocker se vuelven bastante útiles para entender las disputas subterráneas que existen en torno a ciertos temas candentes como la Educación, sobre todo en base a los discursos y proclamas que se extienden en el debate público.

Según Rocker, con el surgimiento del Estado Democrático, sólo se produjo el reemplazo de un absolutismo por otro, manteniendo el principio de la gracia divina de los gobernantes, que primaba en la monarquía. Se reemplaza de manera abstracta, la soberanía del rey por la soberanía del

pueblo.

Pero hay algo más interesante en esa idea, que tiene relación con que ese reemplazo se basa en una noción religiosa de la política, que atribuye una cierta divinidad o santidad, ya no al monarca absoluto, sino que a un nuevo ente abstracto –la voluntad general- y también al legislador que la representa.

Esa idea está muy arraigada aún en estos tiempos. Lo interesante es que se ve reflejada en los debates políticos actuales, donde la mayoría de los actores, tradicionales y no tradicionales se disputan la posesión de tal providencia política. Las élites políticas en conjunto, y la ciudadanía de manera relativamente organizada –aunque no en su totalidad en partidos o grupos- se disputan esa supuesta omniperfección.

Nada más riesgoso para el ideal democrático y la libertad que ese engaño, que es un claro artificio. Porque dice Rucker ***“la voluntad general de Rousseau no es algo así como la voluntad de todos, que se produce adicionando a cada voluntad individual con las otras y llegando, de esa manera, a la concepción abstracta de una voluntad social”***...y agrega: ***“la idea de Rousseau nace de una imaginación religiosa que tiene su raíz en la noción de providencia política, y como tal está provista del don de la omnisapiencia y de la omniperfección, y por eso no puede apartarse nunca del verdadero camino. Toda objeción personal contra la intromisión de semejante providencia equivale a una blasfemia política”***.

Nada más contrario a la democracia y la libertad que una democracia sustentada en un dogma de fe que considera cualquier opinión contraria a la “voluntad general” como una herejía. Ya sea de las mayorías silenciosas o las mayorías protestando. Algo similar parece haber sufrido Sócrates, no por antidemócrata como algunos lo muestran, sino por exigir más libertad a la democracia y cuestionar el pensamiento monopólico.

La supuesta infalibilidad de la voluntad general es muy similar a la idea marxista –distorsionada por sus cultores- de la conciencia de clases, donde supuestamente, por sus condiciones materiales, los proletarios, se librarían en algún momento de la ideología –falsa idea- quedando libres de cualquier mala interpretación de la realidad. Así, la apelación a las mayorías, sin cuestionamiento alguno, parte del supuesto de que la voluntad general no se equivoca nunca.

No es extraño entonces que Rousseau rechace cualquier asociación particular dentro del Estado, pues sería contraria a la voluntad general. Esto claramente se opone a los planteamientos liberales que valoran la libre asociatividad en la sociedad civil como contraposición al poder político del Estado. Rucker es claro en decir que: ***“Los jacobinos, siguiendo esas huellas, amenazaron con la pena de muerte ante los primeros ensayos de los obreros franceses para agruparse en asociaciones profesionales, y declararon que la representación nacional no podía soportar un Estado dentro del Estado, pues, con esas alianzas, sería perturbada la expresión pura de la voluntad general”***.

Rocker dice: **“Así nació de la idea de la voluntad general una nueva tiranía, cuyas cadenas son tanto más consistentes cuanto que se han adornado con los oropes de una libertad imaginaria, la libertad roussoniana, tan inerte y esquemática como su famosa concepción de la voluntad general”** y agrega: **“Frente a la soberanía ilimitada de una voluntad general imaginaria, toda independencia del pensamiento se convirtió en crimen”**. Esa fórmula la han repetido moros y cristianos por varios siglos dependiendo de su control del Estado.

Así, Rocker plantea sin tapujos que “el autor intelectual” de este (auto) engaño democrático, de esta nueva religión política, no es otro que Rousseau y su idea de la voluntad general. Quién no sólo se muestra contrario a la máxima de Protágoras, de que el ser humano es la medida de todas las cosas, sino que pretende moldearlo a medida del Estado. **“La democracia en el sentido de Rousseau, no puede marchar sin los hombres, los ata primero en un lecho de Procusto, para que adquieran el formato espiritual que requiere el Estado”**.

Y entonces, la libertad se concibe como el sometimiento irrestricto del ser humano a las leyes y al Estado según el molde que éste le impone, en base a quienes lo controlan. La ley se vuelve el hacha de Procusto, mediante la cual, el legislador pretende moldear al ser humano, según su moral personal. La ley se eleva a instrumento sagrado, mediante el cual **“Se creía poder curar todos los males de la humanidad mediante leyes y fueron echados así los cimientos de una nueva creencia milagrosa en la infalibilidad de la autoridad”**.

Esa supuesta infalibilidad expresada en la ley, se disputan quienes ejercen o quieren ejercer el poder político. Aún se impone lo que Rocker planteaba: **“La creencia nefasta en la omnipotencia de las leyes y en la misión poco menos que sobrehumana del legislador”**.

Detrás de eso, se esconde un riesgo claramente autoritario porque **“se confió el bien y el mal de millones a la intervención superior de una corporación central, cuyos representantes se consideraban como maquinistas de la máquina”** y porque en base a aquello el legislador se concibe omnipotente, asumiendo **“el papel de un supremo sacerdote político, investido con la santidad de su ministerio”**.

Por eso Rocker dice: **“el que no ve en la libertad otra cosa que el deber de obedecer a las leyes y de someterse a la voluntad general, no puede ver nada aterrador en el pensamiento de la dictadura; ha sacrificado interiormente hace mucho el hombre a un fantasma y carece de comprensión para la libertad del individuo”**.

Paradojalmente, no sólo el legislador, sino también el ciudadano común ha asumido esa omnipotencia sin cuestionamiento alguno en cuanto al legislador y sus propias limitaciones humanas. Por eso Rocker decía: **“Así como el creyente no reconoce en el sacerdote al hombre y lo ve rodeado del nimbo de la divinidad, del mismo modo aparece también el legislador al simple ciudadano con la aureola de la providencia terrestre, que tiene la misión de resolver sobre el destino de todos”**.

La religión política se impone entonces en las mentes de todos, y como dice Rucker: ***“Así como la voluntad de Dios ha sido siempre la voluntad de los sacerdotes que la transmitían y la interpretaban para los hombres, así también la voluntad de la nación sólo podía ser la voluntad de los que tenían en sus manos las riendas del poder público y estaban, por eso, en condiciones de interpretarla a su manera”***.

“Surgió un nuevo sacerdocio: la moderna representación popular, con la misión de transmitir al pueblo la voluntad de la nación, como el cura le había transmitido la voluntad de Dios”.

¿No es acaso así como opera nuestra democracia, al arbitrio de quienes ejercen poder político –o lo buscan- como si fueran semidioses guiando a un grupo de ovejas?